

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	CÉSAR BENAVENTE CORREA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 442 del 05 de febrero de 2025	Imputación: 215.21.03.001	Centro de Costos: 31.01.01
4.- Dirección a la que pertenece.	JURIDICA		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Patrocinar y representar judicialmente en contiendas ante tribunales de justicia en materias penales, cobranza judicial, civil, laboral y a víctimas de delitos de alta connotación pública.
- Contratación de apoyo externo para realizar informe en derecho y para el apoyo en defensas por causas civiles y laborales en los tribunales letrados de Buin de interés municipal.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1) 02 de junio de 2025, opongo excepciones, en causa Rol C-407-2025, caratulada "MARGARITA DEL CARMEN CHACON OVALLECONSTRUCTORA EIRL/I.M DE BUIN", 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 2) 02 de junio de 2025, contesto demanda laboral, en causa RIT O-10-2025, caratulada RIVERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN.
- 3) 02 de junio de 2025, envió oficio, en causa RIT X-433-2024, caratulada NANCUCHEO FRANCO, del Juzgado de Familia Buin.
- 4) 02 de junio de 2025, envió correo electrónico a Secretario Municipal.
- 5) 05 de junio de 2025, envió correo a Director de Obras.
- 6) 05 de junio de 2025, envió correo a Receptor Judicial.
- 7) 09 de junio de 2025, subo minuta audiencia, en causa RIT O-10-2025, caratulada RIVERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN.
- 8) 09 de junio de 2025, cumple lo ordenado, ROL P-142-2023, caratulado ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE BUIN, 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 9) 10 de junio de 2025, asisto audiencia en causa RIT O-10-2025, caratulada RIVERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN.
- 10) 10 de junio de 2025, contesto demanda laboral en causa RIT O-202-2025, caratulada SOTO/DIMENSIÓN S.A, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 11) 10 de junio de 2025, doy cuenta de pago en causa RIT O-34-2024, caratulada SALDÍVAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1er Juzgado de Letras de Buin.
- 12) 10 de junio de 2025, envió correo a Directora Jurídica.
- 13) 11 de junio de 2025, redacto memorándum para causa RIT C-20-2023 del 2º Juzgado de Letras de Buin.

- 14) 11 de junio de 2025, cumple lo ordenado en causa ROL Civil-863-2024, caratulado EMILIO FLORES SILVA CON MUNICIPALIDAD DE BUIN, de la C.A. de San Miguel.
- 15) 11 de junio de 2025, envió correo electrónico a la Directora Jurídica.
- 16) 11 de junio de 2025, envió memo para revisión a Directora Jurídica.
- 17) 12 de junio de 2025, envió contestación de Recurso de Protección para revisión.
- 18) 13 de junio de 2025, evacuo informe ROL Protección-1914-2025, caratulado MINERA DOÑA RUFINA SpA/I.M DE BUIN, C.A. de San Miguel.
- 19) 13 de junio de 2025, complemento informe ROL Protección-1914-2025, caratulado MINERA DOÑA RUFINA SpA/I.M DE BUIN, C.A. de San Miguel.
- 20) 16 de junio 2025, realizo minuta para causa Rol 0-202-2025, caratulado SOTO/DIMENSIÓN S.A, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 21) 16 de junio 2025, realizo minuta para causa Rol 0-111-2024, caratulado BUKER Y OTRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, 1er Juzgado de Letras de Buin.
- 22) 16 de junio 2025, realizo minuta para causa Rol 0-111-2024, caratulado BUKER Y OTRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, 1er Juzgado de Letras de Buin.
- 23) 17 de junio de 2025, asisto audiencia, causa Rol 0-202-2025, caratulado SOTO/DIMENSIÓN S.A, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 24) 17 de junio 2025, asisto audiencia para causa Rol 0-111-2024, caratulado BUKER Y OTRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, 1er Juzgado de Letras de Buin.
- 25) 17 de junio de 2025, presento recurso de casación en causa Rol Civil-739-2024, caratulados ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN CON RECAL E.I.RL, C.A. de Rancagua.
- 26) 18 de junio de 2025, solicito ejecutoria, en causa Rol C-1547-2024, caratulado FLESAD LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 27) 18 de junio de 2025, solicito archivo, en causa Rol C-1495-2015, caratulado VIERA / I MUNICIPALIDAD DE BUIN, 1º Juzgado de Letras de Buin.

**IV.- Cobertura: (mentionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Se adjuntan correos electrónicos.

Certificados de envío de causas.

**V.- Observaciones.**



Se Cumplen satisfactoriamente los objetivos del cometido específico.

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Elizabeth Ubilla Contreras en mi calidad de Directora Jurídica de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal.



ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica



ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica